



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

## CONVOCATORIA PARA CUBRIR EN PROPIEDAD PLAZAS DE POLICIA LOCAL Y DE BOMBEROS CONDUCTORES.

Tal y como establece la Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas de fecha 23.10.09, publicada en el BOP de Sevilla núm. 256 de fecha 05.11.09, las primeras pruebas de las convocatorias citadas se celebrarán en el Palacio de los Deportes de dos Hermanas, sito en la calle Serrana s/nº, a las 9:00 horas:

- El martes, día 12.01.10, los aspirantes a Policía Local.
- El miércoles, día 13.01.10, los aspirantes a Bombero Conductor.

Por motivos de organización y debido al elevado número de aspirantes que optan a las plazas convocadas, se recomienda a los aspirantes:

- Puntualidad a la cita aludida.
- Uso de los aparcamiento habilitados al efecto.
- Utilización de los accesos al recinto, siguiendo las indicaciones, tanto escritas como de los responsables de la organización.
- Sólo se podrá acceder a la prueba con material de escritura y el Documento de Identidad, quedando expresamente prohibido el acceso con teléfonos móviles, agendas, mochilas, bolsos, carpetas y similares.

Por último, al celebrarse la prueba en las gradas del Palacio de los Deportes y tratarse de un recinto de amplias dimensiones, cubierto pero no climatizado, se recomienda a los aspirantes el uso de ropa adecuada a la temperatura ambiente.

Se adjunta plano de situación del Palacio para facilitar el acceso al recinto.

En Dos Hermanas, a 5 de enero de 2010.

# Plano de Situación

